

Pedro Hernando anuncia enmiendas para corregir “errores” de un presupuesto “continuista” y que cumple el acuerdo alcanzado con el PP

El portavoz del PRC cuestiona la creación del área sanitaria única incluida en la Ley de Acompañamiento y pregunta por el pacto sanitario prometido por Buruaga

Santander, 7 de noviembre de 2023

El Grupo Parlamentario Regionalista presentará enmiendas para corregir los “errores” que ha detectado en el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2024, que en líneas generales “cumple” sus expectativas, ya que es “absolutamente continuista” con las obras y los proyectos prioritarios iniciados por el anterior Gobierno regionalista y respeta los términos del acuerdo suscrito el pasado 27 de octubre con el Ejecutivo que preside María José Sáenz de Buruaga.

Así lo ha dado a conocer este martes en rueda de prensa el portavoz del PRC en el Parlamento cántabro, Pedro Hernando, quien ha asegurado que tanto los grandes como los proyectos pequeños que se ejecutarán en 2024 “proviene de la etapa anterior” y han contado con “la participación y el impulso directo de los regionalistas”, por lo que ha considerado “evidente y razonable” su apoyo a la continuidad de dichas actuaciones.

“El presupuesto será aprobado y se volverá a cumplir la máxima, porque siempre que el regionalismo es responsable del Gobierno, y en este caso lo somos desde la oposición, el día 1 de enero Cantabria tendrá presupuestos, ya que una Comunidad Autónoma sin presupuesto es una Comunidad Autónoma ingobernable”, ha recalado.

Tras el análisis pormenorizado del documento registrado la semana pasada en el Parlamento, Hernando se ha declarado “razonablemente satisfecho”, dado que además de la continuidad incluye sus propuestas para crear un Fondo Anti-inflación de 3 millones de euros, para apoyar a familias y empresas, partidas para respaldar a los cuidadores de personas dependientes y un incremento de los fondos destinados a las entidades locales y al Fondo de Cooperación Municipal, aunque en este caso ha advertido que la subida se queda en el 4,3%, frente al 5,1 comprometido, y además está recogida en el anexo económico, no vinculante. “Entendemos que es un error que se corregirá seguro”, ha precisado.

También la reforma fiscal ha sido modificada en los términos planteados por el PRC para incrementar su impacto en las clases medias, aunque en este caso el portavoz regionalista se ha preguntado por los límites de renta que establece para acceder a las desgravaciones por compra de libros de texto y clases de inglés, que no existen en las previstas para los gastos de guardería o de contratación de asistentes domésticos. “No entendemos la razón y vamos a defender que, si la filosofía del presupuesto es que no existan límites, también se aplique a esas materias”, ha señalado.

Asimismo, ha cuestionado si el aumento en 100 millones de euros del capítulo de gastos de personal permitirá cubrir en su totalidad “las insuficiencias que tanto había criticado el PP y

que marcaba como uno de los elementos fundamentales del presupuesto”, o servirá únicamente para iniciar ese objetivo y acometerlo de forma progresiva en sucesivos ejercicios.

Además, ha considerado “llamativa” la caída de los presupuestos destinados a Desarrollo Rural y Cultura, que contarán con 4 y 6 millones de euros menos, respectivamente, y ha expresado reservas sobre la Ley de Acompañamiento y la “falta de coherencia” del Partido Popular, que el año pasado criticó por excesiva la reforma de 19 leyes, pero este año modifica por esa vía un total de 24. “Como ejercicio de transparencia, de simplificación y coherencia política, no es el mejor ejemplo”, ha valorado.

Respecto a los contenidos de esas reformas, ha indicado que pedirá explicaciones en la próxima comparecencia parlamentaria del consejero de Fomento, Roberto Media, por algunos cambios “sorprendentes” en la Ley del Suelo, como la desaparición del canon que tienen que pagar quienes construyan en suelo rústico sin ser residentes en el municipio, o la referencia a la construcción de campings y campamentos turísticos en terrenos rústicos, cuando -ha dicho- “estamos escuchando una polémica en el municipio de Bareyo en esta materia”.

Reforma sanitaria

Por otro lado y además de aludir a la “sorprendente” eliminación de la obligatoriedad de pedir el informe de igualdad en todas las actuaciones de carácter presupuestario y organizativo, ha calificado como “muy grave” la modificación de las leyes de Ordenación Sanitaria y del Personal Estatutario de las Instituciones Sanitarias para crear un área única, que engloba toda la Comunidad Autónoma, tanto para los usuarios como para los profesionales sanitarios, lo cual permitirá que cualquier médico pueda ejercer en un área distinta a aquella en la que está asignado y que cualquier ciudadano asista a un especialista fuera de su área funcional.

“Es un cambio lo suficientemente importante como para que haya una discusión pública con todos los afectados”, ha opinado el portavoz regionalista, a quien le llama la atención que tal modificación se haga “por la puerta de atrás”, cuando la presidenta se comprometió a impulsar un gran pacto por la sanidad en sus primeros 100 días de gobierno. “Han pasado 125 días desde su toma de posesión y no sólo no existe ese pacto por la sanidad, sino que han introducido por la parte de atrás, en la Ley de Medidas, el sistema de área única y los cambios voluntarios a través de las gerencias asignadas”, ha precisado.

También se ha referido al compromiso de Buruaga de impulsar la simplificación administrativa, reflejado únicamente en el Registro de parejas de hecho y las declaraciones voluntarias responsables de la Ley de Espectáculos, las cuales -ha dicho- “no sé si no traerán en el futuro más problemas que los que van a solucionar”.

Finalmente, Pedro Hernando se ha mostrado preocupado por la capacidad de gestión del Gobierno para poner en marcha las medidas incluidas y ejecutar el presupuesto al 100%.